



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se llevó a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria de LACTRIMS, en la Ciudad de Montreal-Canadá el día 20 de Septiembre, siendo su primera convocatoria a las 12:00 y la 2da a las 12:15 hs, contando con la presencia de unas 40 personas entre Delegados y Miembros de la Misma, además de todos los Miembros del Comité Ejecutivo exceptuando el Dr. Marco Tulio Medina, ausente con notificación previa. Cumpliéndose el sgte orden del Día Propuesto:

- 1) Palabras de Bienvenida del Presidente de LACTRIMS: Dr. Carlos Oehninger
 - 2) Lectura de las resoluciones acordadas por el Comité Ejecutivo en su última reunión, por parte del Secretario de LACTRIMS.
 - 3) Comentarios del Presidente sobre los siguiente Puntos:
 3. a- La creación de una Comisión de manejo de la Pagina Web, conformada por los Drs.: Raúl Arcega: Coordinador y Miembros: Victor Rivera, Jorge Nogales, y el Presidente y Tesoreros de Turno de LACTRIMS (actualmente Carlos Oehninger y Sergio Gianarelli).
 3. b- La nominación del Comité Científico del próximo Congreso de LACTRIMS en Chile en el 2.010, conformado por los Dres.: Jorge Correale - Jorge Nogales - Jorge Sanchez - Lilia Nuñez Orozco - Regina Papais Alvarenga - Carlos Oehninger-Miguel Angel Macias-Fernando Hamuy Diaz de Bedoya.
 3. c- La nominación del Presidente del Comité Local Organizador el Dr. Jorge Barahona, quien designará al Grupo local de trabajo, quienes junto a los miembros del C.E de LACTRIMS llevarán adelante la organización del Congreso.
 - 4) Comentarios sobre el Congreso en Chile a cargo del Dr. Jorge Barahona
 - 5) Temas Varios y aporte de los asistentes.
- Fin de Asamblea.

Preside la misma el Presidente Prof. Dr. Carlos Oehninger, el Vicepresidente Prof. Dr. Jorge Nogales y el Secretario Prof. Dr. Fernando Hamuy Diaz de Bedoya.

Abre la misma el Presidente con Palabras de agradecimiento a los asistentes, invitando al Dr. Jorge Barahona designado como Presidente del Comité Local organizador del Congreso de LACTRIMS 2010 en Santiago-Chile debido a premura por su vuelo de retorno, el mismo explica: A) se realizara en la ciudad de Santiago de Chile debido a simplificar las conexiones aéreas y por razones de ocupación Hotelera. B) En el mes de agosto a consensuar en que quincena con los delegados. C) Según mandato del C.E se dará participación prioritaria en un 80 % a expositores regionales, dejando el resto así como la conformación de los Simposios Satélites de la industria a Invitados Extranjeros. D) La conformación de una Comisión organizativa multisectorial que permita incorporar a todas las Instituciones afines en la organización. E) En reuniones con el C.E se decidirán directivas vinculadas al manejo de fondos y la negociación con la Industria para el patrocinio financiero.

Al finalizar la exposición del Dr. J.Barahona se convocó al Secretario a leer las resoluciones tomadas en la última reunión del C.E efectuada en Montevideo el 06/07/08, siendo estas las siguientes:

- 1.- La creación de una Comisión Permanente de manejo de la Pagina WEB, integrada por 1 Coordinador y 4 Miembros, de los que 2 serán rotativos con los cambios de directiva, correspondiéndole al Presidente y al Tesorero en ejercicio, siendo propuestos como Coordinador el Dr. Raúl Arcega, y Miembros los Drs. Víctor Rivera, Jorge Nogales, el actual Presidente Carlos Oehninger y el Tesorero Sergio Gianarelli. A cargo de esta quedará la organización, publicación, gestión financiera y mantenimiento

permanente de dicho espacio, bajo la fiscalización y administración de los fondos que se obtuvieran del Comité Ejecutivo, a través de sus representantes en ella.

2.- La concreción del 6º. congreso de LACTRIMS en la Ciudad de Santiago de Chile (Chile) entre las fechas de Agosto a Septiembre del año 2010, estableciéndose pautas que contemplan la preeminencia de contar con un 80 % de expositores Latino-americanos en la misma, estableciéndose un Comité Científico para el congreso, luego de consultas realizadas desde el encuentro en Chicago y Denver, estando integrado por los Dres: Jorge Correale - Jorge Nogales - Jorge Sanchez - Lilia Núñez Orozco - Regina Papais Alvarenga - Carlos Oehninger-Juan Carlos Macias - Fernando Hamuy Díaz de Bedoya-Arnoldo Soto.

Además se le nombra Presidente del Comité Local al Dr. Jorge Barahona, solicitándosele que integre a la brevedad el comité local.

A ambos Comités se integrará el Comité Ejecutivo de LACTRIMS, cuyos Presidente y Tesorero participarán de las decisiones -incluyendo financieras- de los mismos, remarcando que los fondos obtenidos son patrimonio exclusivo de LACTRIMS.

3.- Apoyar la creación de la Sección de Países del Caribe de LACTRIMS, integrada por Cuba, Barbados, Puerto Rico, Islas Caimán, Jamaica, Trinidad Tobago, Republica Dominicana, Haití, Martinica, Aruba y Guadalupe, a funcionar desde el año 2009.

4.-La Aceptación de la Sociedad Peruana de Esclerosis Múltiple –PECTRIMS, como integrante de LACTRIMS.

5.- Rendir un homenaje en vida al Dr. Victor Rivera, en el siguiente congreso de LACTRIMS, por su tesonera, generosa y destacada labor a favor de LACTRIMS y de la comunidad Latinoamericana. Nominando como “Conferencia Magistral Victor Rivera” a la conferencia que dé apertura al Congreso, donde se hará -previo a la misma- un esbozo de su vida, que quedará a cargo del Presidente actual del C.E. de LACTRIMS Dr. Carlos Oehninger. Al mismo tiempo se le dará su Nombre al Premio al Mejor Trabajo Científico presentado en el Congreso (Premio Victor Rivera al Mejor Trabajo Científico).

6.-La realización de una Asamblea General Ordinaria para informar a los asociados de las actividades desarrolladas por el actual Comité Ejecutivo.

-Al término de la misma el Presidente pasa a comentar sobre la Pagina Web, dejando posteriormente la palabra a la Asamblea.

-El Dr. Arnoldo Soto solicita la palabra para felicitar al C.E actual por toda la labor realizada hasta la fecha, y por el esfuerzo realizado sin recursos para recuperar a LACTRIMS quien estaba inmersa en una profunda crisis, al mismo tiempo destaca el éxito del Congreso Mundial compartido, afirmando que el mismo fue un éxito a pesar de las pobres expectativas existentes, expresando que estos sentimientos son compartidos por la delegación de Venezuela.

-En idénticos términos se refiere la Dra. Regina Papáis de Alvarenga, quien aprovecha la ocasión para comunicar que la Academia Brasileira de Neurología la acaba de nombrar Presidenta del Grupo de Neuroinmunología, que en la Academia Brasileira de Neurología es responsable de la Esclerosis Múltiple (Belem, agosto 2008). La Dra Regina Papáis manifiesta que debe ser quien, por tanto, designe delegados ante LACTRIMS, comentando in extenso la crisis interna existente en su País con el grupo BCTRIMS, a quien acusa de no ser representativos de la Academia y de ser discriminativos y no integrar a los especialistas que trabajan en el área, etcétera.

-El Presidente pide la palabra para felicitar a la Profesora Papais Alvarenga y reiterar que los problemas internos deben ser resueltos en su ámbito natural, y que los Delegados para integrar la Asamblea de Representantes de LACTRIMS deben ser designados dentro de cada país integrante, siguiendo una filosofía de neutralidad y no intervención en los asuntos internos de cada país por parte de LACTRIMS. Los delegados son designados por Sociedades afines o en su defecto si no existieran, por la Sociedad Neurológica local, no siendo por tanto potestad de LACTRIMS su designación.

- A continuación los Dres. Edgardo Cristiano, Jorge Barahona, Regina Papais Alvarenga, Karina Correa y Oscar González, expresan la necesidad de que cualquiera pueda acceder a LACTRIMS y a sus actividades, comentando el Dr. E. Cristiano el carácter limitativo por la rigidez de sus estatutos.
 - El Secretario pasa a aclarar que los estatutos contemplan que cualquier persona Medico o no que demuestre trabajar con E.M puede ser parte integrante de LACTRIMS (art. 9º de los Estatutos actuales), poniendo como ejemplo que en los eventos organizados más del 90 % de las invitaciones a conferencias y mesas fueron detentadas por personas que no eran delegados ni miembros del C.E. Aclaró también que LACTRIMS se rige por el C.E electo por el voto de los Delegados designados por los Países Miembros, por el Consejo de Representantes que integran los Delegados (2 por País, 1 voto por País), y finalmente la Asamblea integrada por todos los Miembros (incluyendo los Titulares, Honorarios, Asociados y Titulares Fundadores), aclarando que la Institución actúa de buena Fe cuando acepta los Delegados designados por el País respectivo, no teniendo potestad para rechazarlos.
 - Los Drs. Augusto Martínez y Patricio Abad toman la palabra para felicitar la labor del C.E y destacar que pudieron ser miembros de LACTRIMS sin dificultad alguna, pudiendo trabajar sin limitaciones, lo que demuestra que es una Institución aperturista. El Presidente agrega que LACTRIMS está abierta a todos los que tengan interés en trabajar en E.M. El Dr. José Cabrera pide que se contemple la posibilidad de abrir a todo aquel que quiera integrar y que cada Sociedad local sea la que realice la selección. El Dr. E. Cristiano manifiesta la necesidad de que sea una Sociedad totalmente abierta y que no dependa de las sociedades locales. El Secretario aclara que siendo la mayoría de los asistentes los redactores de los estatutos vigentes, comprenden que los mismos deben ser cumplidos hasta que se cambien o modifiquen, y reitera la absoluta y total apertura para la integración y trabajo que existe en LACTRIMS, siempre ateniéndose a los Estatutos.
 - Informa el Secretario además, que el C.E tiene la idea de Censar las Instituciones afines reconocidas como Sociedades Científicas en cada País, para definir las líneas de representación. El Dr. E. Cristiano manifiesta la necesidad de completar un Censo profesional que había quedado sin hacerse desde su Secretaría.
 - El Dr. Jorge Nogales comenta que LACTRIMS estaba emergiendo de una profunda y grave crisis que casi la lleva a su extinción, destacando el periodo de transición en que este C.E se hace cargo, definiendo como un nuevo nacimiento al trabajo actual; y por otro lado expresa la necesidad de perfeccionar los mecanismos de nombramiento de los Delegados para evitar que conflictos internos afecten el desempeño de LACTRIMS.
 - Posteriormente el Dr. E. Cristiano solicita la palabra para preguntar qué pasó con los fondos de LACTRIMS, afirmando que todos los congresos han sido exitosos pero que nunca se ha rendido cuenta de las ganancias. Refiere también que en el 1er Congreso de LACTRIMS realizado en Argentina quedó una cantidad de dinero a favor.
 - Lo mismo pregunta la Dra. E. De Armas con relación al Congreso de LACTRIMS de Venezuela. Al respecto, el Presidente y el Secretario informan, que según consta en Actas, la Presidencia anterior afirmó no haber recibido fondo alguno de dicho Congreso, desconociéndose que ocurrió con estos fondos. Esta situación se ve agravada sobre todo por la inexistencia de un Histórico de Actas anteriores ni balances financieros, salvo por el legajo entregado por el Dr. Rivera con relación a su Presidencia. El Secretario manifiesta que actualmente se está con la idea de tener un archivo de documentos que sea continuado por los siguientes C.E.
 - Se realizan comentarios de censura al hecho financiero, respondiéndose que lamentablemente ésta es la situación y para evitar que estos hechos se repitan este C.E. ha resuelto que todo tipo de manejo de fondos de LACTRIMS en Congresos o cualquier otra actividad vinculante sea manejada por su Presidente y Tesorero además de por el Comité organizador local del Congreso.
- Con esto se finaliza la Asamblea invitando a los presentes a servirse un Almuerzo provisto por el Comité organizador.